

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de **BANCAMIGA Banco Universal, C.A.**, a una Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la ciudad de Caracas, el día 28 de septiembre de 2020, a las 09:00 a.m., en la sede principal del Banco, ubicada en el piso dos (2) del Edificio Sede Gerencial La Castellana, situado en la Avenida Francisco de Miranda, cruce con Avenida Principal de la Castellana de la Urbanización La Castellana, en Jurisdicción del Municipio Chacao, del Estado Miranda, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO PRIMERO: Se somete a la consideración de la Asamblea General de Accionistas, la Discusión y Aprobación de los Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2020, con vista al Informe de los Comisarios.

PUNTO SEGUNDO: Se somete a la consideración de la Asamblea General de Accionistas, la Discusión y Aprobación de la Memoria Semestral correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y 30 de junio de 2020.

Los Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2020, conjuntamente con el Informe de los Comisarios, el informe de la Junta Directiva, que incluye la Memoria correspondiente al primer semestre de 2020 y los informes de auditoría externa e interna, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede principal del Banco, en la dirección indicada supra, de acuerdo a lo establecido en la Ley y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 063-11, de fecha 18 de febrero de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.628, de fecha 3 de marzo de 2011.

En Caracas, 2 de septiembre de 2020.

Por la Junta Directiva

Alberto De Armas Basterrechea
Presidente Ejecutivo.